República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Buga

Valle del Cauca - Guadalajara De Buga

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Brayan Alexander Torres Pérez Cédula 1192912416 (Padre) de LIAM YESID TORRES VARGAS NUIP 1123450620 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 8 SALIDA NORTE BUGA-TULUÁ para ser notificados del contenido del, Auto 124 proferido el día 14/05/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32248600

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2026.

Desfijar el: 01/06/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARILUZ RESTREPO MORENO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Buga

Valle del Cauca - Guadalajara De Buga